

Av. Pichincha y Chimborazo

Telf.: 2363 736 / 2110 866 R.U.C. 1791328019001

AYORA - ECUADOR

OFC N.- 0020.- 2010 - CTCCC C. A.

Cayambe, 12 de Julio del 2010

🧱 Superintendencia de Compañ

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

die.

r.T

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Camionetas " CODETCM C.A." signado con N.- de Expediente.- 85385, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa las siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista señor NELSON WILFRIDO ANDRAGO, portador de la Cédula de Identidad No.- 1715982110, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS (02) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 16,00 cada una a favor del señor JOSE VICENTE ANDRANGO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1706768155.

Mucho agradeceré a ustedes, tomar nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicito se me confiera una CERTIFICACION en la que conste la NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida anticipo mis reconocimientos de la más alta consideración y estima, me suscribo de usted.

> **ATENTAMENTE** DIOS, PATRIA Y TRABAJO

Sr. JOSE M RYA TUOUERRES GERENDE GENERAL

AYORA ELVADOR

91325019001

eil.: 2363736

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ayora, 12 de Julio del 2010

Señor:

José María Tuquerres GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CODETCM C.A"

Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor JOSE VICENTE ANDRANGO, portador de la Cédula de Identidad N.- 1706768155 de nacionalidad Ecuatoriano (02) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de DIEZ Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$.16,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS "CODETCM C.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunidad a la Superintendencia de Compañías.

f) Nelson Wilfrido Andrango

Cèd I. 1715982110

f) José Vicente Andrango CESIONARIO

Cèd I.-1706768155